



FISCALIA DE ESTADO  
Provincia de Mendoza

MENDOZA, 19 OCT 2017

RESOLUCIÓN N° 125 -F.E.

Visto el expediente N° 3609-D-2017-05179, por el cual se tramita la renuncia por acogerse al Beneficio jubilatorio de la Contadora Crisistelli, Dora Beatriz, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01 obra nota de la agente Contadora. Crisistelli, Dora Beatriz, informando su renuncia por haber obtenido el alta del beneficio jubilatorio que otorga la Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSES según constancias agregada a fs. 02 de autos.

Que a fs. 05 la Dirección General de Administración indica que corresponde proceder a la baja de la mencionada agente atento al informe de fs. 1.

Que la Contadora. Crisistelli, Dora Beatriz, Legajo/CUIL N° 27-6292552-9 se ha desempeñado con eficiencia y esmero en el cargo clase 013 como Profesional de la Dirección de Administración de Fiscalía de Estado.

Que se debe reconocer y felicitar a la agente. Contadora. Crisistelli, Dora Beatriz por la estimable trayectoria laboral que ha cumplido como personal del Estado Provincial y darle las gracias por los importantes servicios prestados en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza.

Que por Ley de Presupuesto N° 6.554/98 se le dió la Jurisdicción 15 a Fiscalía de Estado, con autonomía del manejo presupuestario, por lo tanto, de acuerdo con las funciones administrativas que son propias de un Órgano de Control por mandato de los artículos 177 y concordantes de la Constitución de Mendoza, conjuntamente con las atribuciones conferidas por las Leyes N° 728 y N° 4.418; y lo dispuesto por la Ley N° 8.706, Decreto Acuerdo reglamentario N° 1.000/15, Leyes N° 8.743 y 8.897 y demás normativa vigente; por ello:



Dr. FERNANDO M. SIMON  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Mendoza



FISCALIA DE ESTADO  
Provincia de Mendoza

RESOLUCIÓN N° 125-F.E.

EL FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA  
RESUELVE:

**Artículo 1°:** - Acéptese y dispóngase la baja de la agente **Contadora Crisistelli, Dora Beatriz**, Clase 1951, Legajo Personal/CUIL N° 27-6292552-9, del cargo clase 013, Adm-Tec Superior-Nivel de Primera, código escalafonario 05 1 04 03 Jurisdicción 15, Unidad Organizativa 01, Fiscalía de Estado, a partir del día 30 de setiembre de 2017, por haber obtenido el alta en el beneficio jubilatorio.

**Artículo 2°:** - Felicitar a la Contadora. Crisistelli, Dora Beatriz, por su estimable trayectoria laboral como personal dependiente del Estado Provincial, darle las gracias por los importantes servicios prestados a la Fiscalía de Estado de Mendoza y hacer entrega de copia certificada de la presente Resolución, la que además deberá agregarse a su legajo personal.

**Artículo 3°:**- Autorícese a la Dirección General de Administración a través de la Subdirección de Personal a realizar todos los actos útiles para liquidar los rubros salariales pendientes a la fecha a la mencionada agente.

**Artículo 4°:** - Comuníquese a quien corresponda y archívese.



  
Dr. FERNANDO M. SIMON  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Mendoza